Revista CIDOB d'Afers Internacionals
n.122, p. 187-210
ISSN:1133-6595 | E-ISSN:2013-035X
DOI: doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.187

Fecha de recepción: 04.03.19
Fecha de aceptación: 15.05.19

Una mirada heterogénea del espacio fronterizo: el caso de la frontera tarapaqueña (Chile)

A heterogeneous look at the border space: the case of the Tarapacá border (Chile)

Romina Ramos Rodríguez
Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Arturo Prat; miembro del Núcleo de Estudios Criminológicos de Frontera, Iquique (Chile). *romramos@unap.cl*

Marcela Tapia Ladino
Profesora titular y directora, Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat (Iquique, Chile). *marctapi@unap.cl*

Cómo citar este artículo: Ramos Rodríguez, Romina y Tapia Ladino, Marcela. «Una mirada heterogénea del espacio fronterizo: el caso de la frontera tarapaqueña (Chile)». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 122 (septiembre de 2019), p. 187-210. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2019.122.2.187

Resumen: Las zonas fronterizas han estado y están presentes en el discurso público por la creciente preocupación en relación con los espacios de trasiego humano y de mercancías que suponen. Basándose en ello, este artículo discute algunos marcos analíticos relativos a la noción de frontera para situar la actual discusión: por un lado, la manifiesta tendencia a asociarla como un límite que marca la soberanía de los estados y determina quién está adentro y afuera; por el otro, cómo esta mirada nacional invisibiliza la vida cotidiana que se despliega en las zonas de frontera –y que en su constitución también demarca espacios de conflicto–. A partir del caso de estudio de la frontera tarapaqueña (Chile), el análisis concluye que el funcionamiento de la frontera actúa como una arquitectura heterogénea; además, se observa cómo esta ha ido cambiando en su materialidad y opera como un dispositivo multilocal de exclusión/inclusión.

Palabras clave: Chile, frontera, nacionalismo transfronterizo, control, dispositivo de frontera, Tarapacá

Abstract*: Border areas have been and remain present in public discourse because of growing concern around the spaces they entail for the transfer of humans and goods. Taking this as a starting point, this paper discusses some analytical frameworks related to the notion of borders in order to locate the current discussion. On the one hand, it shows the tendency to associate borders with a limit marking the sovereignty of states and determining who is inside and who is outside. On the other, the focus on the national ignores the daily life unfolding in the border areas, whose constitution also demarcates conflict spaces. Using the Tarapacá border (Chile) as a case study, the analysis concludes that the functioning of the border acts as a heterogeneous architecture. It is also observed how it has changed in materiality and operates as a multilocal exclusion/inclusion mechanism.*

Key words*: Chile, border, cross-border nationalism, control, border apparatus, Tarapacá*

Este trabajo parte de los resultados obtenidos en la tesis doctoral titulada: «La frontera como dispositivo de control: análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas transfronterizas en Tarapacá-Chile» (2017), presentada por Romina Ramos y financiada por Becas Chile-Conicyt: Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.

La territorialización del Estado moderno –entendido como ejercicio de inmovilidad y relativa fijación– impuso una comprensión acerca del territorio y la sociedad como homogéneas y unívocas (Llopis, 2007; Haesbaert, 2013). Sobre esta base se expandió la preeminencia de un fetichismo estatal y de un diálogo en clave ideológica en las ciencias sociales (Wimmer y Schiller, 2002), uno de cuyos elementos constitutivos fue el nacionalismo metodológico, el cual comprendía que los contornos sociales y territoriales coincidían con los del Estado-nación, lo que no reconocía el carácter heterogéneo de los espacios (Benedetti, 2018). En este contexto, desde los años noventa del siglo pasado, los estudios fronterizos han ido cobrando importancia para discutir los supuestos contenidos de la noción de frontera y las implicancias que ello ha tenido en las ciencias sociales y humanidades. Particularmente, los debates más relevantes se han relacionado con la comprensión de la frontera como construcción social, una idea muy distante del dogma de la frontera como un límite (ibídem, 2015). Sin embargo, aunque estas nuevas miradas –especialmente provenientes de la geografía crítica– se han centrado en los relacionamientos e interacciones que ocurren en y a través de las fronteras, también es innegable que la idea de la frontera como separación y exclusión no ha desaparecido; de hecho, ha vuelto al debate (Walters, 2006).

En el caso de América Latina, en el contexto de la globalización y de los aires integracionistas europeos de los años noventa, se extendió una sensación generalizada respecto a que las zonas fronterizas habían superado la territorialización del Estado-nación (Grimson, 2005; Benedetti, 2018); sin embargo, este imaginario demostró que se subestimaron los conflictos más próximos en la frontera desatados por las políticas de integración, como el proyecto del Mercado Común del Sur (Mercosur) que, al ser elaborado desde el centro hacia la periferia, introdujo nuevas tensiones en las franjas fronterizas. Si bien los proyectos de desarrollo que se generaron tendieron a unir estos espacios periféricos a través de imaginarios de *unión* y *hermandad*, en ocasiones se han creado ciertos conflictos, como el del caso del Puente Posadas-Encarnación[1], por ejemplo.

1. Este puente, ubicado en la frontera entre Argentina y Paraguay, fue construido en el marco de las negociaciones del Mercosur. En su función operativa, el puente traslada y facilita el flujo masivo

Por consiguiente, aquí se considera que la territorialización del Estado en las zonas fronterizas, más que haber desaparecido, ha cambiado. De hecho, actualmente existe un amplio debate sobre la fortificación de las fronteras y su función, en muchos casos, más teatral que efectiva, pero que sin duda afecta a las personas desesperadas que quieren cruzarlas (Amoore y Hall, 2010; Brown, 2015). Esta premisa de investigación nos introduce al análisis de las fronteras desde una perspectiva heterogénea, la cual permite considerar la frontera, por un lado, como un dispositivo abierto para la movilidad del capital, pero, por el otro, también como un dispositivo cerrado para ciertas movilidades humanas (Balibar, 2003; Heyman, 2011). Los espacios que presentan una mayor intensidad en las movilidades fronterizas se caracterizan por los siguientes aspectos, entre otros: la construcción de infraestructuras de integración física, brechas de desarrollo desigual entre espacios circunvecinos, la atracción que produce el comercio que se genera, así como el surgimiento de una demanda de mano obra desde el mercado laboral (Dilla, 2016; Dilla y Álvarez, 2019). Todo ello contribuye a la configuración de dichos espacios fronterizos como realidades heterogéneas.

El objetivo de este artículo es identificar, a través del análisis de las percepciones que tienen algunos actores fronterizos, los mecanismos de control que se gestan desde las prácticas de agentes ubicados a distintas escalas de responsabilidad, utilizando como caso de estudio las expresiones heterogéneas de la frontera tarapaqueña ubicada en el extremo norte de Chile. Para ello, se utiliza una estrategia metodológica cualitativa basada en entrevistas a actores clave[2] que trabajan en labores de frontera, junto con la revisión de planes y programas de control fronterizo. El trabajo de campo fue desarrollado en el complejo fronterizo Colchane[3] y en la provincia de Iquique, en la región de Tarapacá (Chile).

Este estudio se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, siguiendo el debate teórico en torno a la categoría de frontera y a partir de la influencia del Estado en los imaginarios territoriales, se identifican algunos aspectos clave

---

de comerciantes; una función que, si bien se puede interpretar como una oportunidad para la integración, desde un lado de la frontera se percibe como un «quiebre de la identidad argentina» (Linares, 2009: 74), aunque desde el otro (el lado paraguayo) se vea como una oportunidad para el desarrollo económico.

2. Se realizaron entrevistas estructuradas a agentes de Policía de Investigaciones del complejo fronterizo Colchane; a administrativos representantes del gobierno regional del Tamarugal; a encargados de aduana; a carabineros de Chile que cumplen funciones en dicho complejo y a agentes de la brigada de trata de personas de la Policía de Investigaciones.
3. Paso fronterizo que une y separa Chile y Bolivia, ubicado en el altiplano andino a la altura de 3.998 metros aproximadamente

de la noción nacionalista en los estudios sobre la frontera, además de describirse lo transfronterizo como trasfondo teórico para pensar la movilidad; en segundo lugar, se analiza la frontera desde una perspectiva heterogénea, lo que permite considerarla como una arquitectura móvil, abierta y/o cerrada para los flujos de personas y mercancías según el caso y momento; en tercer lugar, se interpreta la franja fronteriza tarapaqueña y su configuración como espacio de movilidad, cotejando los resultados con el debate teórico antes expuesto y una serie de entrevistas realizadas; por último, se exponen las conclusiones del estudio.

El nacionalismo metodológico y lo transfronterizo para pensar la movilidad

En torno a la década de 1970 apareció la estrecha relación conceptual entre la sociedad y la formación histórica del Estado-nación, situación que trajo como consecuencia aceptar ambas concepciones en los estudios sociales como una misma unidad de análisis (Smith, 1979). Por su parte, el nacionalismo se define como «la ideología orgánica correspondiente a la institución nacional que reposa sobre unas reglas de inclusión y exclusión de fronteras visibles e invisibles, pero siempre materializadas en unas leyes y unas prácticas» (Balibar, 2003: 51). De este modo, las fronteras concretizan la regla de exclusión e inclusión del territorio que delimitan; es decir, sin fronteras no habría nación. Esta ideología nacional asume que «el mundo de las naciones ha acabado por parecer el mundo natural, como si no fuera posible que hubiera un mundo sin naciones» (Billig, 2014: 72). El nacionalismo metodológico, como estrategia de acercamiento a la realidad empírica, supone que la noción del Estado-nación es la forma natural y necesaria de la sociedad en la modernidad y, por lo tanto, el principio que la organiza, define y construye (Chernilo, 2006; Wimmer y Schiller, 2002; Llopis, 2007). Este es el punto de partida del análisis de lo que en las ciencias sociales se denomina el nacionalismo metodológico, una influencia que, por cierto, ha estado presente en los estudios fronterizos desarrollados en el Cono Sur (Espina, 2011; Tapia y González, 2014; Dilla, 2016).

La idea de los estados-nación como contenedores de la nación tiene consecuencias en términos que enfatizan el sentido de separación de dos o más sociedades, las cuales, asimismo, se presumen homogéneas y de exclusión respecto de quienes habitan *dentro* del territorio nacional y de quienes vienen de *fuera* (Tapia y González, 2014). A partir de lo anterior, las fronteras pueden ser pensadas como dispositivos creados por los estados y localizados en los límí-

tes internacionales acordados: «En un intento inicialmente inmovilizante de todo lo que busque moverse hacia o desde el interior del territorio, surgiendo de esta forma la tensión interior/exterior mediada por la frontera» (Benedetti y Salizzi, 2011: 154). Históricamente, estas formas normalizadoras de entender el espacio han promovido valores y normas que, en general, han afectado y afectan las formas de sociabilidad previa y paralela a la emergencia del Estado-nación (Ramos y Ovando, 2016; Ramos, 2017). En el caso de Chile, en conjunto, estas ideas también han prevalecido en su producción científica que, por lo general, no reconoce la variabilidad regional de la frontera y se expresa en políticas de controles fronterizos y migratorios únicos para todo el territorio. Ello da cuenta de que, a escala nacional, existe la preeminencia de una mirada centralista a la hora de comprender las regiones; un sesgo que eleva la experiencia centralista como medida de lo nacional, lo que se ha denominado «santiaguismo metodológico» (Lube *et al.*, 2017). A estos presupuestos, que implican desatender otros aspectos –como la dimensión cultural, comercial y política que contienen los espacios fronterizos–, es a lo que se ha referido Núñez (2013: 89) bajo la imagen de que «la frontera no deja ver la montaña».

La idea de los estados-nación como contenedores de la nación tiene consecuencias en términos que enfatizan el sentido de separación de dos o más sociedades, las cuales, asimismo, se presumen homogéneas y de exclusión respecto de quienes habitan *dentro* del territorio nacional y de quienes vienen de *fuera*.

En este sentido, estudios fronterizos recientes han aportado una mirada comprensiva de las fronteras –en tanto que superan la noción de límite y separación– y las entienden como construcciones sociales y espacios de interacción (Zapata-Barrero y Ferrer-Gallardo, 2012). Así, al centrarse en el carácter heterogéneo de las fronteras, se admite que la transfrontericidad también es un elemento de dicha variabilidad y heterogeneidad, lo que se entiende como una serie de relaciones, interacciones y relacionamientos de distinto tipo (formal e informal) y escala entre regiones colindantes que son constantes en el tiempo y que tienen a la frontera como referente. Estos relacionamientos se producen especialmente en el ámbito territorial, propiciando convergencia económica, social y cultural entre uno y otro lado de la frontera (Tapia, 2017). Por lo tanto, cabe advertir que, en numerosos espacios limítrofes, existe gran intensidad de interacciones e interconexiones entre personas y grupos a través de diversos vínculos regionales que sobrepasan los lindes territoriales (Ribas, 2011; Campos-Delgado y Hernández, 2016; Tapia y González, 2014; Ramos, 2018). En consecuencia, si consideramos este escenario inherentemente móvil, algunos símbolos, valores y prácticas no pueden ser asociados de modo simplista a un territorio na-

cional determinado, debido a que las fronteras son mucho más heterogéneas (Mezzadra y Nielson, 2013) y, en general, invitan al *cruce*. A pesar de la pretensión de los estados-nación de imputar a la frontera política divisiones culturales, se ha demostrado la existencia de circuitos de intercambio comercial e historias compartidas con sus respectivos códigos culturales (González y Parodi, 2013; González, 2016).

Análisis heterogéneo del funcionamiento en las fronteras

La idea de la frontera heterogénea nos permite constatar que, en estos espacios, el Estado no se ha retirado completamente, sino que ha cambiado su eje de intervención para promover, especialmente, los flujos «por arriba» y controlarlos «por abajo» (Grimson, 2004: 6). Siguiendo esta premisa, se considera que las fronteras tienen la capacidad de responder a cambiantes patrones de movilidad, así como de estructurar y filtrar a los *deseables* de aquellos que no lo son a la hora del cruce (Heyman, 2011). A partir de ahí, se puede verificar que las fronteras no se ubican exclusivamente en el límite –en el sentido geográfico-político del término–, sino que también pueden residir en otros espacios, donde quiera que se ejerzan los controles selectivos o de seguridad nacional (Campesi, 2012). Esta noción, que Balibar (2005) identifica como la «ubicuidad de la frontera», sobrepasa la idea de las fronteras situadas únicamente en los territorios demarcados políticamente como dispositivo diferenciador entre un Estado y otro. Así, el control de las fronteras se adecúa a la necesidad que se desprende de la movilidad transfronteriza: «Las fronteras, lejos de desaparecer, se desplazan, mutan, se multiplican» (Gil, 2003: 53). Se puede decir, en otras palabras, que actualmente las fronteras desafían la lógica de los territorios, adaptándose a las necesidades de control que se desprenden del movimiento de los sujetos y las mercancías, hechos que redefinen su alcance espacial en virtud de la contingencia (Bigo, 2006).

Siguiendo a Walters (2006), la frontera heterogénea se entiende a partir de tres perspectivas: a) la frontera militar-nacional, b) la frontera comercial-global y c) la frontera como dispositivo de vigilancia. Desde esta tríada, los espacios fronterizos han sido asociados con la defensa militar de los territorios nacionales, frente a la oposición interna y a menudo de los ejércitos vecinos; asimismo, contienen en su historia el sitio privilegiado que supone gestionar las reglas comerciales y, a su vez, resultan ser cada vez más im-

portantes como espacios e instrumentos para la vigilancia de una variedad de actores, objetos y procesos, cuyo denominador común es su *movilidad* (Adey, 2002). De hecho, la movilidad es uno de los objetos centrales de la vigilancia (Bigo, 2002), específicamente de las formas de inseguridad social y política que han llegado a conectarse discursivamente con las movilidades en los espacios fronterizos. En concreto, actualmente se vive un proceso de re-fronterización, cuya materialización se produce a través del levantamiento de nuevos muros, de la creación de legislaciones restrictivas, de una mayor presencia militar, de centros de detención o retención, dependiendo del caso, y de nuevos presupuestos para controlar los flujos. Todo ello en el marco de nuevos dispositivos de vigilancia que hacen de las fronteras una realidad que se reinventa en su intento de cerrarse y abrirse de una forma a veces sutil y sofisticada y otras de manera espectacular (Brown, 2015) y populista. Como señalan Walters (2006), De Giorgi (2012) y Benedetti (2018), estas circunstancias cuestionan lo que prometían algunos teóricos en el sentido de equiparar la globalización con un mundo subsumido en un *debordering* o desfronterización.

La idea de la frontera heterogénea nos permite constatar que, en estos espacios, el Estado no se ha retirado completamente, sino que ha cambiado su eje de intervención para promover, especialmente, los flujos «por arriba» y controlarlos «por abajo».

Por consiguiente, hoy en día se está asistiendo a un deslocalización de la frontera, o a la heterogeneidad de la misma (Balibar, 2005); es decir, si antes las funciones de vigilancia y control se concentraban en estos lugares limítrofes, actualmente dichas funciones también se pueden encontrar en otras modalidades existentes como, por ejemplo, en aeropuertos, controles biométricos, consulados, departamentos de extranjería, ONG de acogida, controles de identidad en la vía pública, etc. (Bigo, 2002; Balibar, 2005; Walters, 2010; Mezzadra y Neilson, 2013). Esta deslocalización supone que lo que antes era función de la frontera –en cuanto control y vigilancia–, ahora se extiende más allá del límite, convirtiéndose esta en un dispositivo móvil, útil y necesario para los circuitos transnacionales y transfronterizos, que combina estrategias de apertura y cierre, según sea el caso (Topak, 2014).

Siguiendo esta premisa, el Estado chileno exhibe justamente esta combinación de estrategias de apertura y cierre de fronteras, en lo que Núñez (2014) denomina una «bipolaridad fronteriza». De hecho, Chile destaca por su virtuosa relación con organismos transnacionales y multinacionales, bajo un modelo económico neoliberal que promueve una expansiva y agresiva libertad de circulación (Harvey, 2007). A partir de ahí, sus com-

promisos internacionales en materia comercial obligan a mantener una política de fronteras abiertas para los flujos del capital, así como a repensar la seguridad de aquellos territorios considerados *críticos*, en tanto ponen a prueba su estabilidad y atractivo para la inversión extranjera (Ovando y Ramos, 2016). En este contexto de apertura al capital, no obstante, no habría que olvidar el paradigma a través del cual se pretende gestionar las fronteras, esto es, con mecanismos propios de una lógica que descansa tanto en la seguridad nacional como en la implementación de una economía liberal (Bigo, 2002). Por esta razón, desde el aparato estatal se proyecta una ideología securitaria especialmente profunda en los territorios fronterizos: los llamados «territorios calientes» (Fuentes, 2008).

La securitización –es decir, el hacer práxico y performativo de la seguridad– es utilizada para legitimar el uso de dispositivos de control por parte del Estado en asuntos considerados como amenazas o vulneración a la integridad e intereses de los ciudadanos (Wæver, 1995). Resulta aquí sugerente aludir a la idea de dispositivo de Foucault (1984), porque dicha idea recoge la heterogeneidad constitutiva de las relaciones de poder y el modo en que, a través de sus plasmaciones concretas, incide en la espacialidad de lo social y en las subjetividades que lo habitan. Como señala el autor (ibídem: 154): «Dispositivo es un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas (…)». Por consiguiente, el *dispositivo* hace referencia a la implementación de un aparato o de un sistema que tiene una función práctica y un propósito determinado. Esta forma de operar de los estados fue creada para la gestión de la población (ibídem, 1999), donde las restricciones, controles y vigilancia se encargan de controlar el comportamiento de las personas (Deleuze, 2006; Bigo, 2008). Esta situación permite reorientar las estrategias de control de la movilidad hacia una forma fluida, implementando políticas de control fronterizo y migratorio con «rostro humano» (Domenech, 2013) que, mediante la imposición directa de costes adicionales, se espera corrijan las conductas de las pesonas «desviadas» (Bigo, 2006).

Actualmente se vive un proceso de refronterización, cuya materialización se produce a través del levantamiento de nuevos muros, de la creación de legislaciones restrictivas, de una mayor presencia militar, de centros de detención o retención, dependiendo del caso, y de nuevos presupuestos para controlar los flujos.

La región de Tarapacá como caso de estudio

Tarapacá es hoy en día una de las 16 regiones que forman parte de la división político-administrativa de Chile. En la figura 1 a continuación se muestran sus características territoriales.

Figura 1. Mapa de la franja fronteriza de la región de Tarapacá (Chile)

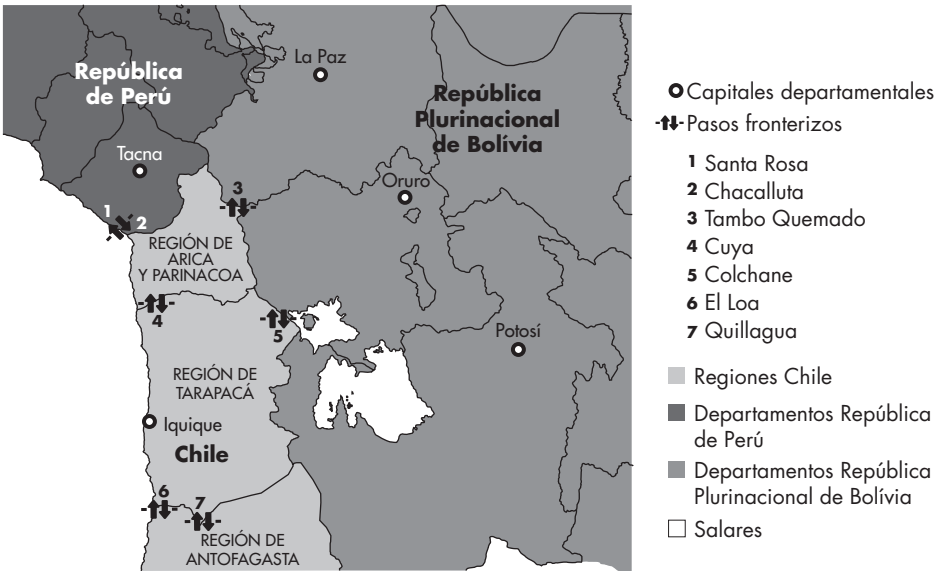

Fuente: Tapia y Ramos (2013).

Como se puede observar en el mapa, Tarapacá limita al norte con la región de Arica y Parinacota, al sur con la región de Antofagasta, al este con el Estado Plurinacional de Bolivia y al oeste con el Océano Pacífico. La región fue un espacio trifronterizo hasta el año 2007, es decir, compartió frontera con Perú y Bolivia hasta la creación de la XV Región de Arica y Parinacota. Cabe señalar que la frontera actual es fruto de las demarcaciones que fueron resultado de un conflicto bélico –la Guerra del Pacífico (1879-1883)– entre Chile, Bolivia y Perú, de modo que la región como tal se incorporó por completo al territorio chileno entrado el siglo XX (González, 2008). De hecho, el estatus jurídico de la zona, comprendida entre Tacna y Arica, se resolvió luego de un largo litigio en el Tratado de Lima de

1929, según el cual se acordó la *partija* de ambas provincias. Tacna quedó para Perú y Arica para Chile, y se estableció una nueva delimitación del territorio. Por lo tanto, es un territorio que posee un sentido de frontera en tanto límite, mucho más marcado que otros territorios, debido a una serie de disputas y litigios que llegan hasta el siglo XXI con demandas en tribunales internacionales que recuerdan el carácter separador de la frontera (Ovando, 2019). No obstante, al mismo tiempo es un espacio que mantiene «a nivel territorial, una historia de cooperación y de intercambios formales e informales y una cultura ancestral común ligada a la presencia autóctona del pueblo indígena aymara» (Marteles, 2009: 175).

Actualmente, la región de Tarapacá está compuesta por las provincias de El Tamarugal e Iquique, con capital regional en la ciudad de Iquique. Su población total estimada es de 330.558 habitantes, en tanto su población extranjera representa el 13,7%, superando ostensiblemente la media nacional que se sitúa en un 4% (INE, 2018). En la revisión de los datos del *Censo 2017*[4], se aprecia que, del total de extranjeros censados en la región (43.646 personas), un 75% son de origen fronterizo, es decir, 32.752 personas, de los cuales el 44% corresponde a bolivianos y el 30,6% a peruanos. El fenómeno más reciente de la migración suramericana se superpone al histórico trajín fronterizo, lo que ha propiciado el surgimiento de redes transfronterizas (Lube-Guizardi y Garcés, 2012) que explican la sostenibilidad de la movilidad en el tiempo. En cuanto a su dinamismo económico, Tarapacá es un espacio privilegiado en América del Sur como zona de intercambio económico (Ovando, 2012) de bienes, capitales y tránsito de personas en la subregión andina. En el ámbito marítimo, por ejemplo, esta región tiene una destacada proyección que la vincula al mercado de Asia Pacífico y es considerada una puerta de entrada para el mercado del centro oeste suramericano (centro oeste de Bolivia y Paraguay, así como norte de Argentina y Brasil). Esta proyección hacia los mercados internacionales se debe a que Chile, desde 1975, realizó una profunda transformación en su modelo de desarrollo, pasando de un modelo de desarrollo hacia adentro a un modelo neoliberal ortodoxo (Meller, 1996). Para el caso tarapaqueño, se generó un proceso de regionalización que promovió la atracción de la inversión extranjera directa a través de una serie de medidas, entre ellas, la creación en 1975 de la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) para Tarapacá.

El fenómeno más reciente de la migración suramericana se superpone al histórico trajín fronterizo, lo que ha propiciado el surgimiento de redes transfronterizas que explican la sostenibilidad de la movilidad en el tiempo.

4. Para más información, véase: https://www.censo2017.cl/

Relacionado con estos atractivos económicos, desde los años noventa del siglo pasado se registra un dato significativo en la región que ha desatado la *preocupación* pública; se trata de la intensa movilidad fronteriza entre Tarapacá y el sureste boliviano, que recibe cada vez mayor atención en el campo político (Ramos, 2018). De este modo, en Tarapacá conviven discursos contradictorios que buscan tanto promover políticas de «frontera abierta» para una migración «ordenada y regular», como de «frontera cerrada» para la migración irregular, el tráfico de migrantes y la trata de personas (Quinteros *et al.,* 2019). Un ejemplo paradigmático de lo anterior lo constituyen el Plan Frontera Norte (2011-2014), el Plan Nacional contra el Narcotráfico (2014-2020) y el recientemente inaugurado Plan Frontera Segura (2018-2022). Estos planes estatales, elaborados desde el Ministerio del Interior, tienen como objetivo controlar las amenazas no convencionales derivadas del crimen organizado, el tráfico de drogas y las migraciones irregulares[5]. Además, pretenden asegurar mayores rangos de control de acceso a fronteras terrestres del norte chileno, sobre la base de implementación de tecnología, así como el concurso de diversas agencias estatales que se coordinan para compartir información. Su finalidad es crear, sobre el terreno, las condiciones necesarias para sellar los límites y anticiparse a las fuentes de riesgo o, en su defecto, mitigarlas, disminuirlas o contenerlas (Leyton, 2011).

En conjunto, la actual normativa de extranjería chilena (vigente desde 1975)[6] asume estos esfuerzos por erradicar los *peligros* derivados de la migración y de la movilidad transnacional, en especial, de migrantes «no deseados» por su origen nacional y apariencia física (Liberona, 2015). Esto abre un espacio de discrecionalidad a los agentes de control migratorio, lo que se traduce en una gran cantidad de rechazos en frontera, detenciones ilegales o la aplicación selectiva de los mecanismos sancionatorios, particularmente las expulsiones (Stang, 2016; Brandariz *et al.*, 2018). De hecho, en el año 2018 el presidente Sebastián Piñera propuso como meta de gobierno expulsar a

5. En septiembre de 2018, el presidente chileno Sebastián Piñera anunció el Plan Fuerza Tarea Contra el Crimen Organizado, en el marco de la implementación del Plan Frontera Segura. En su discurso proponía «combatir el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas, cautelando la vigilancia de las fronteras con mayor tecnología y recursos». Para más información, véase: https://www.interior.gob.cl/noticias/2018/09/29/fuerza-de-tarea-contra-el-crimen-organizado-protegera-la-frontera-en-el-norte-de-chile/ [Fecha de consulta: 10.02.2019].
6. Aunque, en enero de 2019, la Cámara de Diputados aprobó y despachó a la Cámara del Senado el nuevo proyecto de Ley de Migraciones, por iniciativa del Gobierno del presidente Sebastián Piñera.

2.000 extranjeros. Finalmente, se ejecutaron 2.053 medidas de expulsión, la mayor cifra experimentada en los últimos 10 años[7] (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019).

La frontera tarapaqueña como dispositivo de control heterogéneo

Para proceder al análisis de los discursos obtenidos en el trabajo de campo, se utilizó la herramienta teórica que propone Walters (2006, 2010 y 2011) abordando la frontera tarapaqueña desde tres perspectivas: a) la frontera nacional-militar, b) la frontera comercial-global y c) la frontera como dispositivo de vigilancia. Además, como categoría emergente, se identificó una cuarta dimensión de la frontera ligada a la construcción cultural de los espacios fronterizos (d).

a) *La frontera desde su dimensión nacional-militar*: se centra en su característica material, que va ligada a la construcción de la lógica inclusión/exclusión de las sociedades disciplinarias (Foucault, 2002). Debajo de aquella línea administrativa, germina el poder de quien otorga o niega el acceso y la libertad de movimiento dentro de cada espacio, controlando la capacidad actuante de los sujetos (Giráldez, 2016). Su principal objetivo es la defensa de la soberanía de un territorio, que se define por la nacionalidad de los sujetos que habitan dentro de sus bordes (Anderson, 1993). Lo anterior se puede ver reflejado en las entrevista realizadaa a un funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) de la región de Tarapacá (E-001) y a un exfuncionario de policía en fronteras (E-005):

> «Por lo general los carabineros [policía] están encargados de cuidar la frontera del país y dar paso habilitado. En este caso, lamentablemente la frontera con Bolivia no tiene las barreras físicas. Por ejemplo, con Argentina tenemos la cordillera, entonces para que pase alguien hay una barrera, digamos, y bueno con Perú tenemos campo minado, en cambio con Bolivia no tenemos nada» (E-001).

7. Comunicado de la Subsecretaría del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile. Véase: http://subinterior.gob.cl/noticias/2019/01/03/mas-de-2-mil-extranjeros-fueron-expulsados-en-2018/ [Fecha de consulta: 03.02.2019].

> «Este aspecto de migración y extranjería es nuevo en Chile. Todos los problemas se suscitan en la zona norte, obviamente por la permeabilidad que tienen nuestros pasos fronterizos, más que los pasos, los límites fronterizos. No tenemos barreras naturales que impidan el paso de migrantes ilegales, el caso de Perú y el límite con Bolivia y todo lo que acarrea esto. No solamente extranjeros, lo que es drogas, que es algo conocido por todos (…) esta frontera [chileno-boliviana] es la puerta de entrada de drogas y de entrada de extranjeros ilegales» (E-005).

b) *La frontera desde su dimensión comercial-global*: en este caso se observa cómo la frontera es percibida de manera contradictoria por los agentes de control. Ejemplo de ello es la noción de espacio fronterizo que tienen los funcionarios de policía que han trabajado en zonas fronterizas chilenas, los cuales consideran que las fronteras involucran riesgos, pero, al mismo tiempo, también oportunidades comerciales. Lo anterior lo señaló uno de los policías entrevistados:

> «Nosotros creemos que las fronteras son peligrosas porque aquí en Chile no es como en otros países. Por ejemplo, ¿cuántos países tienen 5.000 kilómetros de frontera con otros países? Entonces, es obvio que nuestras zonas de frontera constituyen un peligro para Chile. O sea, es un riesgo y una oportunidad. Oportunidad porque tenemos un país largo y eso nos facilita de recursos naturales y nuestra economía, por ejemplo [sic]. Pero también es un peligro porque no podemos controlar todo el territorio, eso es imposible, muy caro, se necesitará mucho personal» (E-011).

En este relato predomina la idea de la frontera como resguardo y la geografía como barrera *natural* o *cedazo* (Liberona, 2015), aunque porosa, especialmente respecto de Bolivia, con la cual la región comparte aproximadamente 400 kilómetros. Si bien la Cordillera de los Andes sobrepasa los 4.000 metros sobre el nivel del mar, existen una serie de pasos y rutas altiplánicas ancestrales que son utilizados por las comunidades aymara que habitan dichos lugares y que son parte de prácticas tradicionales de movilidad y cruce (Tapia y Ovando, 2014). En la actualidad, esas prácticas y rutas se superponen a otras más contemporáneas –con nuevos actores y fines distintos–, como el contrabando y el tráfico de mercancías y personas, que aprovechan esos conocimientos y las ventajas que otorga el desierto como *aliados* (Liberona, 2015). Aunque los agentes policiales reconocen la dificultad de controlar la frontera, por la vasta y extensa geografía altiplánica, se refuerza la idea propuesta por Núñez (2013: 91), quien afirma que «la frontera se impone a la montaña». Esto queda de manifiesto en el siguiente relato de un policía que trabaja en el complejo fronterizo Colchane:

> «Lo que sería bueno (…) que se pusieran rigurosos en ver qué tipo de extranjeros queremos en la nación. O sea, no les podemos decir a todos que vengan a trabajar, o si vienen a trabajar en algo que no sea productivo para Chile, la presencia no es necesaria. Es importante saber a quién dejamos pasar [por la frontera] y a quién no» (E-002).

En efecto, lo que se verifica es una contradicción permanente entre la apertura y el cierre de la frontera, pero que es escasamente discutida en los dispositivos de control y desde quienes la resguardan. Se trata de la idea de dualidad o «bipolaridad fronteriza» propuesta por Núñez (2014) que contiene una proyección abierta, pero a la vez cerrada, de las fronteras. La variación depende de lo que pase por ella: liberada para los grandes capitales y las mercancías, pero restringida para las personas y mercancías *indeseadas*.

Lo que se verifica es una contradicción permanente entre la apertura y el cierre de la frontera, pero que es escasamente discutida en los dispositivos de control y desde quienes la resguardan. Se trata de la idea de dualidad o «bipolaridad fronteriza».

c) *La frontera desde su dimensión como dispositivo de vigilancia*: en esta aproximación se verifica que la frontera actúa como dispositivo de vigilancia que se articula en cualquier punto, «permitiendo llenar los espacios de fronteras invisibles que refuerzan las fronteras de partida» (Ávila, 2015: 193). Esta inmediatez se materializa en extendidas redes de poder que atraviesan lugares diversos, con distintas escalas y tamaños, los cuales se encuentran en permanente relación. Ello queda manifiesto en el discurso de un funcionario de la Policía que cumple labores en la brigada de delitos de trata y tráfico de personas de la región de Tarapacá y en el relato de un exfuncionario del complejo fronterizo de Colchane:

> «Es un círculo de cadenas que no se rompe (…) en el caso de los extranjeros que han sido víctima por una u otra vía [de tráfico de personas] no puedan regular su situación, muchos están en calidad de testigos o afectados, pero también están en calidad de irregular, o sea no pueden trabajar y tampoco se pueden ir. Ahí hay un quiebre (…) no tienen acceso a salud ni nada (…) llegan al punto que existen, pero no existen» (E-002).

> «O sea, son terrible los relatos, por ejemplo el abuso, les quitan las cosas, no informan a la gente, llegan con lo puesto. El último viaje, que es Bolivia a Iquique, tienen miedo de ser observados o saben que pueden ser sorprendidos por parte de la policía en otros lugares, los abandonan en el desierto [los coyotes] (…) en la pampa (…) y les dicen: "caminen en dirección

> norte y ahí los van a estar esperando", caminando horas y horas y nadie los espera (…) pierden equipaje y todo» (E-001).

La frontera como dispositivo de vigilancia nos permite verificar su capacidad para reconfigurarse de acuerdo con la necesidad que se presenta al instante y que es capaz de sustituir su carga material por mecanismos que ya no necesitan un muro concreto donde poder advertir su función controladora (Amoore, 2006). Este desdibujamiento de la frontera (Balibar, 2003) propicia que el poder que ostenta el dispositivo fronterizo opere, en ocasiones, en un territorio abierto y libre de cualquier barrera que esconde en su interior y, en otras, articule diversos mecanismos que son capaces de armar al instante un gran muro donde se impone la fortaleza de su arquitectura. Así se desprende de la siguiente entrevista realizada a un funcionario de la Policía de Investigaciones en el complejo fronterizo de Colchane:

> «A ver, es difícil el control en el complejo fronterizo. Entonces, carabineros generalmente realiza sus controles en las áreas aledañas del complejo [fronterizo] de Colchane y a veces sorprende a las personas que han pasado de manera ilegal o sin su tarjeta de turismo. Entonces ellos toman procedimiento y hacen un oficio hacia la PDI y acá se toma declaración afirmando a la intendencia que se genera la expulsión» (E-001).

> «Esto no es algo que nosotros [sic] (...) que Chile los haya ido a buscar a su país y los haya ingresado a la fuerza. Ellos bajo sus necesidades o bajo promesa o engaño, ingresaron de manera irregular al territorio nacional, pero estando acá de esa manera no van a poder regularizar y la única alternativa que queda es la expulsión, indefinida» (E-001).

Esta capacidad que ostenta la frontera permite penetrar el cuerpo del sujeto y también las acciones que se desprenden de sus apropiaciones espaciales (Mendiola, 2012). Develar esta trama de la frontera nos acerca a su comprensión como dispositivo, pero también nos permite develar sus grietas (Giráldez, 2016). Para ello, una visión heterogénea de lo transfronterizo ilumina las interpretaciones hegemónicas de una manera crítica, en un intento de considerarlas más que como una línea de tierra fija e inamovible, como trazos en la arena que se dibujan y desdibujan (Parker y Vaughan-Williams, 2009). Esto se observa en las entrevistas realizadas al personal administrativo que trabaja en el complejo fronterizo Colchane:

> «No, es que además es la característica ahí entre Colchane (Chile) y Pisiga (Bolivia), y los pueblos que hay por ahí cerca tienen mucha relación. Porque hay muchos que son parientes. La relación de ir y venir ha sido

siempre, muchos van a comprar a la feria allá (en Bolivia) porque es más barato. Entonces cuando vuelven qué les puede uno decir [sic]» (E-006).

«Para serles sinceros, quizás no debería decirles esto, pero lo que pasa, como les decía, yo soy de la zona y acá siempre ha habido una realidad transfronteriza. Yo de hecho, tengo familiares en Bolivia y viceversa en Chile y acá la gente del pueblo es igual hay gente que se casa de acá en Pisiga que está a 600 metros, hay una relación de parentesco. Mucha gente viene a la feria [feria de comercio binacional] los días sábados» (E-004).

Una visión heterogénea de lo transfronterizo ilumina las interpretaciones hegemónicas de una manera crítica, en un intento de considerarlas más que como una línea de tierra fija e inamovible, como trazos en la arena que se dibujan y desdibujan.

d) *La frontera desde su dimensión cultural*: este último acercamiento respecto de la frontera se relaciona con la constatación de prácticas ancestrales, anteriores a la fundación de los estados-nación, y al surgimiento de nuevas espacialidades transfronterizas que se configuran casi siempre sobre aquellas (Tapia y Ovando, 2014). Sin embargo, la comprobación de dichas prácticas en la realidad no supone una discusión del rol de la frontera como línea sino, por el contrario, se lee como una anomalía por parte de los agentes de control:

«Mucha gente pasa por pasos inhabilitados para no pasar por el control, sobre todo el lugareño. Hay dos pueblos súper cerca, entonces legalmente tienen que pasar por el complejo, pero igual pasan por donde ellos quieren, lo hacen desde siempre» (E-007).

De ahí la idea de reforzar, endurecer y cercar la frontera con nuevos planes de seguridad y nuevas tecnologías; pero ello, en la realidad, es ineficaz en cierto modo, porque como señala el funcionario «[siguen pasando] por donde ellos quieren». Sin embargo, a su vez, estos nuevos planes son efectivos en términos performativos, como postula Brown (2015). Dichos planes demuestran un desconocimiento de la historicidad del espacio fronterizo, que originalmente no contenía una línea divisoria –al menos no de la manera que entienden los dispositivos de control–, donde las comunidades que lo habitaban siempre se han guiado por referencias dadas por la toponimia sagrada y los accidentes geográficos, lo que no ha sido un impedimento para la circulación, el tránsito y el comercio (Garcés, *et al.,* 2016). En suma, en este artículo se sostiene que estos discursos de la frontera se contraponen, conviven y entran en contradicción con la promesa de la globalización. De este modo, se ve-

rifica, a través de las percepciones de los agentes de control, que las singularidades propias de este espacio no han sido concebidas de un modo coordinado por parte del centro político a partir de sus representantes apostados en la frontera; igualmente, tampoco se han considerado desde el punto de vista de la burocracia –ni de la academia, con la que se mantiene una íntima vinculación– a la hora de definir unas políticas relativas al desarrollo de Tarapacá que logren diferenciar estructuralmente las especificidades de esta zona fronteriza con el resto del país.

Conclusiones

A través de este estudio se ha constatado que las interpretaciones que se asientan en los agentes de control, respecto al funcionamiento de la frontera, priorizan el hecho nacional sobre lo local y/o regional, muchas veces con un gran desconocimiento del territorio que pretenden controlar. Esta forma de entender los espacios fronterizos tiene importantes consecuencias en términos analíticos y prácticos, dado que nos retrotrae al nacionalismo metodológico, con los resultados ya mencionados.

Con la finalidad de superar estas limitaciones, aquí se ha considerado que la noción de *heterogeneidad* es central para explicar las expresiones fronterizas, además de servir como herramienta heurística útil para comprender el funcionamiento de los dispositivos de control. Este reconocimiento permite el acercamiento al espacio fronterizo tarapaqueño –y a otros– desde distintas perspectivas: desde su dimensión nacional-militar, comercial-global o como dispositivo de vigilancia. Al mismo tiempo, la inclusión de una categoría emergente, la dimensión cultural, permite develar el valor histórico y social de dichas dinámicas, que son anteriores a la fundación de los estados-nación. Esta última se ha puesto en evidencia en la actualidad, ya que muchas de esas dinámicas hunden sus orígenes en los tiempos prehispánicos y coloniales, habiéndose mantenido invisibilizadas en el período de las repúblicas.

Hoy en día, sobre estas prácticas se superponen muchas otras –legales o ilegales, formales o informales. ancestrales o globalizadas–; de modo que la noción de frontera solo en clave nacional no es suficiente para comprender lo que ocurre en sus márgenes. Para el caso tarapaqueño, esta lectura del espacio fronterizo se entiende a la luz de las funciones que le otorgan la globalización y la regionalización de los procesos productivos que se sitúan al mismo tiempo en escalas (local, regional, nacional y global) y posiciones diferentes (centro y margen). En este sentido, afirmamos que los intereses del Estado chileno entran en tensión con las prácticas culturales e históricas, como las de nuevo tipo que despliegan

los habitantes y cruzadores de la zona fronteriza de Tarapacá. Esta imbricación de dinámicas y prácticas fronterizas –expresadas en movilidad, migración y circulación de personas y mercancías– provoca que los sistemas de control en la frontera de las migraciones tiendan a reforzarse, principalmente, porque son leídas casi siempre como amenazas.

En resumen, coincidimos con Stefoni y Stang (2017) en cuanto al escaso tratamiento que las ciencias sociales chilenas han emprendido ante el reto de investigar sobre la estrecha vinculación que existe entre frontera, migración y seguridad. Las lógicas de apertura y cierre que se implementan desde las distintas escalas, y desde distintos lugares, oscurecen la comprensión de lo que ocurre en dichos espacios. Por lo tanto, consideramos que uno de los desafíos para los estudios fronterizos es transferir esta producción a quienes toman las decisiones en materia de frontera, con el objetivo de evidenciar la complejidad que representa, por ejemplo, la noción de seguridad. Ello porque, por una parte, se invisibiliza la historicidad de estos espacios y su valor sociocultural y, por la otra, se incorpora la idea de amenaza y la necesidad de reforzar el cierre o *re-fronterizar*. Así, las prácticas de cruce o circulación en Tarapacá son vistas como anómalas, especialmente por quienes las definen como «indeseadas» o contrarias a los intereses comerciales, lo que supone implementar los planes de resguardo ya descritos y eventuales amurallamientos. En virtud de ello, es preciso pensar las fronteras desde una narrativa que reconozca la heterogeneidad y supere la idea de amenaza que se le ha otorgado en los últimos años, no solo en Chile, sino en distintas partes del mundo. Este cambio de perspectiva implica, entre otras cosas, incluir la idea de la frontera como oportunidad y recurso, elementos que están en la base de un sinnúmero de prácticas sociales fronterizas, actuales y de larga data, que explican diversas estrategias de cruce y circulación.

Referencias bibliográficas

Adey, Peter. «Secured and Sorted Mobilities: Examples from the Airport». *Surveillance & Society,* vol. 1, n.º 4 (2002), p. 500-519.

Amoore, Louise. «Biometric borders: Governing mobilities in the war on terror». *Political Geography,* vol. 3, n. º 25 (2006), p. 336-351.

Amoore, Louise y Hall, Alexandra. (2010). «Border theatre: on the arts of security and resitance». *Cultural geographies*, vol. 17, n. º 3 (2010), p. 299-319.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. México: FCE, 1993 [1983].

Ávila, Débora. «Viejas y nuevas periferias en la ciudad neoliberal: seguridad y desigualdad social». En: García, Sergio y Ávila, Débora (coords.). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Traficantes de sueños, 2015, p. 127-161.

Balibar, Étienne. *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?* Madrid: Editorial Tecnos, 2003.

Balibar, Étienne. *Violencia, identidad y civicidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa, 2005.

Benedetti, Alejandro. «Límites, líneas y colindancias». En: Hernández, Alberto y Campos-Delgado, Amalia (eds.). *Líneas, límites y colindancias. Mirada a las fronteras desde América Latina*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015, p. 7-23.

Benedetti, Alejandro. «Algunas marcas de la nación y el nacionalismo en los estudios latinoamericanos sobre fronteras». *Estudios fronterizos*, vol. 19 (2018), p. 1-23.

Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban. «Frontera y movilidad aproximaciones al caso argentino boliviano». *Revista Ideação*, vol. 13, n.° 1 (2011), p. 55-80.

Bigo, Didier. «Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease». A*lternatives,* vol. 27, n.° 1 (2002), p. 63-92.

Bigo, Didier. «Security, exception, ban and Surveillance». En: Lyon, David (ed.). *Theorizing surveillance: the panopticon and beyond*. Portland: Willam Publishing, 2006, p. 46-68.

Bigo, Didier. «Globalized (in) Security: the Field and the Ban-opticon». *Review Terror, insecurity and liberty: illiberal practices of liberal regimes after*, vol. 9, n.° 11 (2008), p. 10-48.

Billig, Michael. *Nacionalismo banal.* Madrid: Capitán Swing, 2014.

Brandariz, José Ángel; Dufraix, Roberto y Quinteros, Daniel. «La expulsión judicial en el *sistema* penal chileno: ¿Hacia un modelo de Crimmigration?». *Política criminal*, vol. 13, n.° 26 (2018), p.739-770.

Brown, Wendy. *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder Editorial, 2015.

Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile. *Informe de la Comisión Especial Investigadora acerca de la implementación del denominado* «*Plan Frontera Norte*». Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile, (2013) (en línea) [Fecha de consulta: 20.01.2019] https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=9752&prmTIPO=INFORMECOMISION

Campesi, Giussepe. «Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea». *Revista crítica penal y poder,* n.º 3 (2012), p. 1-20.

Campos-Delgado, Amalia y Hernández, Alberto (eds.)- *Líneas, límites y colindancias. Mirada a las fronteras desde América Latina.* Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015.

Chernilo, Daniel. «Social Theory's Methodological Nationalism: Myth and Reality». *European Journal of Social Theory*, vol. 9, n.° 1 (2006), p. 5-22.

De Giorgi, Alessandro. «Control de la inmigración, post-fordismo y menor elegibilidad: una crítica materialista de la criminalización de la inmigración en

Europa». *Critica penal y poder: una publicación del Obervatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos*, n.º 2 (2012), p. 147-167.
Deleuze, Gilles. «Post-scriptum sobre las sociedades de control». *Polis. Revista Latinoamericana*, n.º 13 (2006), p. 6.
Dilla, Haroldo. «Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina». *Estudios fronterizos*, vol. 16, nº. 31 (2015), p. 15-38.
Dilla, Haroldo. «Chile y sus fronteras: notas para una agenda de investigación» *Polis. Revista Latinoamericana*, n.º 44 (2016), p. 309-327.
Dilla, Haroldo y Álvarez, Camila. *La vuelta de todo eso. Economía y sociedad en la frontera chileno/peruana: el complejo urbano transfronterizo Tacna/Arica.* Santiago de Chile: RIL Editores, 2019.
Domenech, Eduardo. «"Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano". La gobernabilidad migratoria en la Argentina». *Polis. Revista Latinoamericana*, n.º 35 (2013), p. 119-142.
Espina, Álvaro. «El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel del empleo en la gobernabilidad de la inmigración en España». *Papers. Revista de Sociologia*, vol. 96, n.º 3 (2011), p. 757-780.
Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Bogotá: Siglo xxi, 1984.
Foucault, Michel. *La gubernamentalidad*. En: Foucault, Michel. *Obras esenciales. Estética, ética y hermenéutica* [Volumen iii]. Barcelona: Paidós, 1999.
Foucault, Michel. *La hermenéutica del sujeto*. México: FCE, 2002.
Fuentes, Claudio. «Fronteras calientes». *Latinoamérica*, vol. 8, n.º 3 (2008), p. 12-21.
Garcés, Alejandro; Moraga, Jorge y Maureira, Marcelo. «Tres movilidades para una ruta: Espacio, comercio y transnacionalidad boliviana en Tarapacá». *Estudios atacameños*, n.º 53 (2016), p. 205-220.
Gil, Sandra. *Las migraciones en las políticas de la fortaleza. Sobre las múltiples fronteras de la Europa comunitaria.* En: Gil, Sandra y Dahiri, Mohammed (eds.). *Movimientos migratorios en el Mediterráneo occidental ¿un fenómeno o un problema?* Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, 2003, p. 31-58.
Giráldez, Antonio. «El dispositivo Frontera: la construcción espacial desde el cuerpo migrante». *Acta de congreso. ii Internacional conference on architectural Desing and Criticism, UPM, Dep. de proyectos arquitectónicos*. Madrid: ETSAM, 2016, p. 179-184.
González, Sergio. *La llave y el candado: el conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929).* Santiago de Chile: Ediciones LOM, 2008.
González, Sergio. «La hoja transfronteriza. El consumo de coca en las faenas mineras salitreras en el Norte Grande de Chile (1900-1930)». *Historia Crítica*, n.º 59 (2016) p. 101-121.

González, Sergio y Parodi, Daniel. *Las historias que nos unen: Episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: RIL editores, 2013.

Grimson, Alejandro. «Fronteras, Nación y Región. Agenda Posneoliberal». *Clacso. Ponencia presentada en el Foro Social de las Américas*, (2004), p, 28.

Grimson, Alejandro. «Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur». En: Mato, Daniel (comp.). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2005, p. 127-142.

Haesbaert, Rogério. «Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad». *Cultura y representaciones sociales,* vol. 8, n.º 15 (2013), p. 9-42.

Harvey, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007.

Heyman, Josiah. «Cuatro temas en los estudios de la frontera contemporánea». En: Ribas, Natalia (ed.). *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Barcelona: Bellaterra, 2011, p. 81-97.

INE-Instituto Nacional de Estadísticas. «Resultados Censo de población 2017». INE, (15 de agosto de 2018) (en línea) [Fecha de consulta: 03.01.2019] https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R01

Leyton, Cristián. *Chile y Perú: una rivalidad duradera*. Santiago de Chile: Ediciones Akhilleus, 2011.

Liberona, Nanette. «De las fronteras geopolíticas a las fronteras sociales. La migración boliviana a través de la prensa de Tarapacá (1990-2007)». *Estudios Fronterizos*, vol. 16, n.º 32 (2015), p. 41-74.

Linares, María Dolores. «Un puente en la zona transfronteriza: representaciones sociales, identidades y conflicto. El caso Posadas-Encarnación». *Estudios fronterizos*, vol. 10, n.º 20 (2009), p. 47-77.

Llopis, Ramón. «El Nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales». *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, n.º 13 (2007), p. 101-117.

Lube Guizardi, Menara y Garcés, Alejandro. «Mujeres peruanas en las regiones del norte de Chile: Apuntes preliminares para la investigación». *Estudios atacameños*, n.º 44 (2012), p. 5-34.

Lube Guizardi, Menara; Nazal, Esteban; Valdebenito, Felipe y López, Eleonora. «Sincerar los trucos. Una etnografía comparada sobre la migración femenina peruana en Arica, Iquique, Valparaíso y Santiago (Chile)». *Etnografías Contemporáneas*, n.º 5 (2017), p. 26-63.

Marteles, Silvia. «Cooperación transfronteriza en la Triple Frontera de Bolivia-Chile-Perú». En: Rhi-Sausi, José Luis y Conato, Dario (eds.). *Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina*. Roma: IILA/CeSPI., 2009, p. 175-215.

Meller, Patricio. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago: Andrés Bello, 1996.

Mendiola, Ignacio. «Regímenes de movilidad y domesticación del espacio». *Política y Sociedad*, vol. 49, n.º 3 (2012), p. 433-453.

Mezzadra, Sandro, y Neilson, Brett. «Between inclusion and exclusion: On the topology of global space and borders». *Theory, Culture & Society*, n.º 29 (2013), p. 58-75.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. «Más de 2 mil extranjeros fueron expulsados en 2018». Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile, (3 de enero de 2018) (en línea) [Fecha de consulta: 03.02.2019] http://www.subinterior.gov.cl/noticias/2019/01/03/mas-de-2-mil-extranjeros-fueron-expulsados-en-2018/

Núñez, Andrés. «La frontera no deja ver la montaña: invisibilización de la cordillera de Los Andes en la Norpatagonia chileno-argentina». *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 55 (2013), p. 89-108.

Núñez, Andrés. «Bipolaridad fronteriza: dialéctica entre globalización, privatización del Estado y la territorialidad de la nación. Chile, siglo XXI». En: Tapia, Marcela y González, Adriana (eds.). *Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los estados nacionales latinoamericanos*. Santiago de Chile: Universidad Arturo Prat-RIL editores, 2014, p. 73-96.

Ovando, Cristian. «La seguridad internacional en la proyección de Chile hacia el cono sur: ¿desde la doctrina de la seguridad nacional hacia la construcción de comunidades de seguridad o la emergencia de la securitización?». *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 7, n.º 2 (2012), p. 193-219.

Ovando, Cristian. «Incidentes políticos en la frontera norte y su impacto en la gestión fronteriza en el marco de los juicios de La Haya». En: Dilla, Haroldo y Álvarez, Camila (eds.). *La vuelta de todo eso. Economía y sociedad en la frontera chileno/peruana: el complejo urbano transfronterizo Tacna/Arica*. Santiago de Chile: RIL Editores, 2019, p. 205-226.

Ovando, Cristian y Ramos, Romina. «Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el Estado y los habitantes/migrantes». *Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. 20, n.º 529 (2016) (en línea) http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/529

Parker, Noel y Vaughan-Williams, Nick. «Lines in the sand? Towards an agenda for critical border studies». *Geopolitics*, vol. 14, n.º 3 (2009), p. 582-587.

Quinteros, Daniel; Dufraix, Roberto y Ramos, Romina. «Human Trafficking Cases in Chile: Challenges for Reducing the "Dark Figure». En: Winterdyk, John y Jones, Jackie (eds.). *The Palgrave International Handbook of Human Trafficking*. Cham: Palgrave Macmillan, 2019 (en línea) https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-319-63192-9_105-1

Ramos, Romina. *La frontera como dispositivo de control: Análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas transfronterizas en Tarapacá-Chile*. Tesis de doctorado en modelos y áreas de investigación en ciencias sociales, Universidad del País Vasco, 2017.

Ramos, Romina. «Entre poder y resistencias: análisis de las movilidades no territoriales en la zona fronteriza de la región de Tarapacá». *Diálogo andino*, n.° 57 (2018), p. 87-98.

Ramos, Romina y Ovando, Cristian. «La región de Tarapacá: Seguridad fronteriza y múltiples apropiaciones de su espacio». *Polis. Revista Latinoamericana*, n.° 43 (2016), p. 2-19.

Ribas, Natalia. *Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización,* Barcelona: Bellaterra, 2011.

Smith, Anthony D. *Nationalism in the twentieth century*. Canberra: Australian National University Press, 1979.

Stang, Fernanda. «De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la gobernabilidad migratoria: la idea de seguridad en la normativa migratoria chilena, 1975-2014». *Polis. Revista Latinoamericana*, vol. 15, n.° 44 (2016), p. 83-107.

Stefoni, Carolina y Stang, Fernanda. «La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico». Íconos-Revista de Ciencias Sociales, n.° 58 (2017), p. 109-129.

Tapia, Marcela. «Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate». *Estudios Fronterizos*, vol. 18 n.° 37 (2017), p. 61-80.

Tapia, Marcela y González, Sergio. «Presentación. Fronteras, regiones fronterizas y migraciones. Entre apertura, integración y cierre», En: Tapia, Marcela y González, Adriana (eds.). *Regiones fronterizas, migración y los desafíos para los estados nacionales latinoamericanos*. Santiago de Chile: Universidad Arturo Prat-RIL editores, 2014, p. 15-38

Tapia, Marcela y Ovando, Cristian. «Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza ¿barrera geográfica o espacio para la integración?». En: Nuñez, Andres y Sánchez, Rafael y Arenas, Federico (eds.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad socio-cultural*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014, p. 243-274.

Tapia, Marcela y Ramos, Romina. «Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo xxi: El cruce de las fronteras y las redes de apoyo». *Polis, Revista Latinoamericana,* vol. 12, n.° 35 (2013), p. 229-257.

Topak, Özgün E. «The biopolitical border in practice: surveillance and death at the Greece-Turkey borderzones». *Environment and Planning D: Society and space,* vol. 32, n.° 5 (2014), p. 815-833.

Walters, William. «Border/control». *European Journal of Social Theory*, vol. 9, n.º 2 (2006), p. 187-203.

Walters, William. «Migration and security». En: Burgess, Peter (ed.). *The handbook of new security studies*. Londres: Routledge, 2010, p 217-228.

Walters, William. «Foucault and frontiers: Notes on the birth of the humanitarian border». Bröckling, Ulrich; Krasmann, Susanne y Lemke, Thomas (eds.). *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*. Londres: Routledge, 2011, p. 146-172.

Wæver, Ole. «Securitization and Desecuritization». En: Lipschutz, Ronnie (ed.). *On security*. Nueva York: Columbia University Press, 1995, p. 46-87.

Wimmer, Andreas, y Schiller, Nina Glick. «Methodological nationalism and beyond: nation–state building, migration and the social sciences». *Global networks*, vol. 2, n.º 4 (2002), p. 301-334.

Zapata-Barrero, Ricard y Ferrer-Gallardo, Xavier. «Las fronteras en la época de la movilidad». En: Zapata-Barrero, Ricard y Ferrer-Gallardo, Xavier (eds.). *Fronteras en movimiento. Migraciones hacia la Unión Europea en el contexto Mediterráneo*. Barcelona: Bellaterra, 2012, p. 11-56.

AHORA MISMO, SEGURAMENTE ESTÉS PENSANDO.

ENCANTADOS
DE RECONOCERTE.

CLAVES

LA REVISTA DE PENSAMIENTO CRÍTICO
Y AGITACIÓN CULTURAL

A la venta en quioscos, librerías, Claves.kioskoymas.com
Suscripciones: 914 400 499 / suscripciones@prisarevistas.com